

**CERTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA PROCURADURÍA
GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.**

**DEL PROPÓSITO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE IMPLEMENTAR UN SISTEMA
DE GESTIÓN DE CALIDAD EN SUS SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS.**

Dentro del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, del Plan General del Ejecutivo 2013, así como de los Planes Institucionales 2008 – 2013, se estable la visión, los propósitos y las estrategias a largo plazo del Gobierno del Estado, cuya interacción entre Sociedad y Gobierno, permitió identificar las más sensibles necesidades y priorizar en cuatro ejes los propósitos generales y los objetivos estratégicos para nuestra entidad, a saber: 1.- Crecimiento y Empleo, 2.- Desarrollo Social, 3.- Respeto y Justicia y 4.- Buen Gobierno. Dichos instrumentos devienen del cumplimiento de la Ley de Planeación del Estado de Jalisco, en los cuáles se definen las actividades a realizar en cada una de las Secretarías y Dependencias del Gobierno del Estado, que abonen al resultado pretendido de la administración estatal, tomando como eje central los propósitos del PED 2030.

**DE LA SELECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS A CERTIFICAR EN LA
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO.**

El Licenciado TOMÁS CORONADO OLMOS, Procurador General de Justicia del Estado de Jalisco, asumiendo las metas y compromisos fijados por el titular del Poder Ejecutivo, Licenciado EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, dentro de los ejes estratégicos de "Respeto y Justicia", así como de "Buen Gobierno", tuvo a bien mediante acuerdo de fecha 09 nueve del mes de diciembre del año 2008 dos mil ocho, hacer del conocimiento interno que se había integrado un Comité y Subcomité de Calidad con personal de ésta Procuraduría de Justicia, para realizar la selección, verificación y supervisión de algunos procedimientos a certificar con la Norma de Calidad Internacional ISO 9001:2008, de la Contraloría Interna, de la Coordinación General Jurídica, de la Subprocuraduría de Concertación Social "C" y de la Visitaduría.

Así, el día 01 primero del mes de Diciembre del año 2009 dos mil nueve, en las instalaciones de la Calle 14 número 2567, la empresa denominada "ALLENARE CONSULTORES S. C." hizo entrega oficial del Certificado de Calidad con la Norma de Calidad Internacional ISO 9001:2008, al Licenciado FERNANDO ANTONIO GUZMÁN PÉREZ PELAEZ, Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco, y éste a su vez, al Licenciado TOMÁS CORONADO OLMOS, Procurador General de Justicia del Estado de Jalisco, por la implementación del Sistema de Gestión de Calidad en 04 cuatro procesos, entre ellos el acceso a la información pública a través de la Unidad de Transparencia, siendo la primer Procuraduría General de Justicia en el país, certificada con la norma internacional ISO 9001:2008, y por ende, la primer Unidad de Transparencia en el Estado de Jalisco, certificada con ésta norma de calidad internacional.



Logros obtenidos por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco

